

## CAPITULO XXI

## CONQUISTAS DE ROMA Y DE CARTAGO ENTRE LAS DOS GUERRAS PUNICAS (240-219)

I. - EXPEDICIONES ROMANAS AL REDEDOR DE ITALIA  
Y EN LA CISALPINA.

Roma acababa de mostrar una constancia admirable; pero parecía que después de tan prolongados esfuerzos, debía quedar agotada ó flaca. La población había disminuído, en el espacio de cinco años, de 297,797 hombres en aptitud de tomar las armas á 241,212 (1); se habían perdido 700 galeras y un número inmenso de barcos de carga; el tesoro estaba abrumado de obligaciones para con los particulares, que le habían hecho anticipos, y para subvenir á los gastos de guerra tan onerosa, había tenido que recurrir el senado al



Denario de plata de 16 ases

peligroso expediente de falsificar la moneda. Habíase reducido sucesivamente el peso del as, de 12 onzas á 6, á 4, á 3 y aun á 2, y como el Estado, á causa de sus armamentos, era el deudor universal, esta depreciación de la moneda le hizo ganar cinco sextos, sobre sus deudas, ó sea más del 80 por 100; operación que equivalía, para los acreedores á una completa bancarrota (2). La misma disminución de peso se hizo con la moneda de plata; en 269 tenía la libra 40 denarios; en 244, 75; en 241, 84, bien que el denario representara siempre 10 ases (3).

Pero la fuerza de Roma no estaba en sus riquezas; y en cuanto á las menores gentes, la fundación de muchas colonias, una amplia distribución de tierras, y la formación, en 241, de dos nuevas tribus, *Velina* y *Quirina*, reconstituyeron la clase de los pequeños propietarios, que había diezmado la guerra (4). Con esto, estuvo muy luego Roma en aptitud de acometer nuevas empresas militares.

La primera guerra Púnica había costado á Cartago la Sicilia y el imperio de la mar: su desgracia envolvía mucha vergüenza y mucha pérdida para que se resignara á ella, y así la paz que acababa de firmarse no era en el fondo más que una tregua. El senado lo comprendió así y hubo de in-

(1) Tito Livio, *Epit.*, XVIII. La última cifra de 241,212 es la del año 247. Se hacen subir á 200,000 hombres las pérdidas de los romanos durante esta prolongada guerra.

(2) *Ita quinque partes lucri facte dissolutumque as alienum* (Plinio, XXXIII, 13).

(3) Pero el as era entonces de 2 onzas. En 216 no será ya más que de 1 onza; en 89 de  $\frac{1}{2}$ . Sin embargo, durante la república, si bien se disminuyó su peso, no se alteró su tipo, y las monedas eran casi puras de toda mezcla. M. d'Arct ha encontrado para el tipo medio de las monedas de plata 0,983. El denario de plata valía originariamente 10 libras de cobre, *dena*, y de aquí su nombre.

(4) Esta distribución, cuya fecha es incierta, aunque debe colocarse en los primeros tiempos de la guerra púnica, fué tan extensa, que fueron menester quince comisarios, entre los cuales menciona Plinio á L. Metelo, el vencedor de Panormo.

vertir los veintitres años que duró, en fortalecer su posición en la península, ocupando todos aquellos puntos, desde donde se le podía amenazar, la Sicilia, la Córcega, la Cerdeña, la Cisalpina y la Iliria. Quería hacer de Italia una fortaleza.

La Sicilia, teatro de la primera guerra Púnica, había visto sus ciudades alternativamente tomadas, recobradas, vueltas á tomar y siempre saqueadas, y vendidos sus habitantes como esclavos. Por espacio de veintitres años había esquilado sus campos para mantener flotas y ejércitos, que contaron á veces más de 200,000 hombres; pero aquella tierra de admirable fertilidad muy luego reparó sus pérdidas. El senado se apresuró á declararla provincia (5) romana, lo cual constituía una nueva condición. No era necesario, en efecto, emplear respecto á los sicilianos los miramientos políticos de que los romanos se habían servido con los pueblos de Italia: ahora que el centro de su imperio está defendido por municipios, colonias y aliados, no habrá ya al exterior más que súbditos contribuyentes, sujetos á impuesto ó á servicio personal (6). Lutacio desarmó á todos los habitantes, hizo la demarcación del dominio público, y doscientas ciudades no recobraron su territorio, sino á condición de pagar un tributo determinado anualmente por los censores romanos y el diezmo de todos los productos del suelo; á menudo exigirá el doble el senado. Lutacio escribió también la fórmula que dió á las ciudades súbditas una organización uniforme en la que dominaban, á ejemplo de Roma, los principios aristocráticos. Se enviará anualmente un pretor á la nueva provincia, con poder absoluto, de que no se podrá apelar sino después de los hechos consumados. Fiel, sin embargo, á su máxima de no hacer nunca pesar sobre todos un yugo igual, concedió el senado ciertos privilegios á algunas ciudades preferidas, en pequeño número, por supuesto, porque la Sicilia era sobrado rica para que Roma renunciara al derecho de despojarla á su sabor. Así, Panormo, Egesta, Centuripa, Halesa y Alicia quedaron libres y exentas del tributo, pero sujetas al servicio militar: la pequeña república de Tauromenio y la de los mamertinos fueron independientes, como lo era el reino de Siracusa: más tarde hubo también colonias. Mesina debió este favor á sus buenos oficios en la primera guerra Púnica, y Siracusa á la probada fidelidad de Hierón. En cuanto á

(5) Festo deriva esta palabra de *provincit*, por *ante vicit*; Niebuhr, de *proventus*: en el primer caso, la palabra *provincia* habría recordado que los romanos pretendían ejercer en las provincias todos los derechos de conquista; en el segundo, que la provincia servía exclusivamente al soberano por sus rentas. Pero *provincia* designa, sobre todo, un cargo que debe cumplirse bajo juramento, y por consiguiente el objeto mismo de este cargo. Así se llama *provincia* el cuidado de celebrar los comicios (Tito Livio, XXXV, 20), de vigilar el servicio de las aguas (Cic., *in Vatín.*, 5). La organización regular de la provincia no vino hasta el año 227.

(6) Tito Livio, XXXI, 31: *civitates stipendiarias ac vicigales*. Más adelante volveremos á tratar de la condición de las provincias.



Taormina, la antigua Tauromenio

Tauromenio, edificada en una montaña, á 275 metros sobre el nivel del mar y defendida por una ciudadela construída á 150 metros más arriba, en una roca casi inaccesible, había sin duda manifestado desde aquel tiempo los sentimientos que mostró después á Marcelo y que le valieron el título de *civitas federata*.

Como se había hecho con la mayoría de los italianos, se prohibió á los habitantes adquirir fuera del territorio de sus ciudades. De aquí la extremada baja en el valor de las tierras de que se aprovecharán, para acaparar los mejores dominios, los especuladores romanos que pueden comprar en todas partes. Disminuirá cada día el número de los propietarios indígenas y Cicerón apenas encontrará algunos en cada ciudad. Con la pequeña propiedad desaparecerá de toda la isla la clase de cultivadores libres. Granjas inmensas cultivadas por multitud innumera de esclavos á beneficio de algunos ricos caballeros romanos, grandes cosechas; pero ni poetas ni artistas: tal será en adelante el estado de Sicilia. Hecha el granero de Roma, libraré del hambre más de una vez al pueblo y sus ejércitos; pero también de su seno saldrán las guerras Serviles; cruel expiación de una medida impolítica. Es una ley de la humanidad: el mal engendra el mal. Bien lo hemos visto en nuestros días en Irlanda, que por causas análogas, ha sido tanto tiempo una llaga sangrienta en el seno de Inglaterra.

Cerdeña y Córcega se adquirieron á precio de una traición. A la nueva de que los mercenarios de Cartago, transportados de Sicilia al África, se habían sublevado, los que dejó en Cerdeña pasaron á cuchillo á sus jefes y á todos los cartagineses dispersos en la isla: un levantamiento de los habitantes contra esta soldadesca, la obligó á ponerse bajo la protección de Roma. El senado que había sostenido á los insurrectos de África, permitiendo que les llevaran víveres de todas partes de Italia, no vaciló en prevalerse del embarazo de su rival para declarar que, habiendo cesado la dominación cartaginesa en la isla, podía sin infringir el tratado tomar posesión de la Cerdeña.

Después, al rumor de que Cartago hacía algunos preparativos, fingió creer amenazada á Italia y declaró la guerra. Este rayo de cólera cayó ante el ofrecimiento de 1200 talentos y del abandono de Cerdeña. Sin embargo, fué preciso conquistar á los sardos, á quienes probablemente sostenían en secreto sus antiguos dueños. El senado invirtió en esto ocho años, y dos cónsules volvieron con el triunfo. Uno de ellos, Pomponio Mato, para seguir la pista á los insulares, en sus asilos más recónditos, se había servido de perros enseñados á cazar hombres, expediente que renovaron los españoles en el nuevo mundo. Esta conquista acababa como había comenzado, por medios odiosos.

Córcega siguió la suerte de la isla vecina: el senado la declaró provincia romana, y en realidad conservó aquella libertad que ningún enemigo se atrevía á ir á quitarle al fondo de sus impenetrables matorrales (1). Demasiado salvaje y pobre para pagar el tributo en trigo, como la Cerdeña, la Córcega lo pagó con la cera de sus abejas, de la cual prometió 100,000 libras. La creación de estas dos provincias obligó á aumentar á cuatro el número de los pretores: dos, el *prator urbanus* y el *prator peregrinus*, permanecieron en Roma; los otros dos se encargaron de gobernar, el uno la Cerdeña y el otro la Córcega (227).

Sometidas Sicilia, Cerdeña y Córcega, el mar Tirreno venía á ser un mar romano. En el otro mar, el litoral estaba guardado, desde Rímíni hasta Brindis, por seis colonias.

(1) Tito Livio dice de los sardos, hasta en tiempo de Augusto, *gente ne nunc quidem pacata*. (XI, 34.)

Pero la costa de Iliria, cubierta de innumerables islas, estuvo habitada en todo tiempo por peligrosos piratas, y en la época de que tratamos el Adriático estaba infestado de ellos. Nada pasaba sin pagarles tributo: las costas de la Grecia se veían con frecuencia devastadas y en inminente peligro las de Italia. Pocos años antes habían batido á los etolios y á los epirotas, tomado á Fenicia, la ciudad más rica del Epiro, entrado á saco la Élide y la Mesenia y atraído á los acarnanes á su alianza.

A las quejas que se elevaban de todas partes, envió el senado embajadores á la viuda de su último rey, Teuta, que gobernaba en nombre de su hijo Pineo, una parte de la Iliria. La regenta contestó con altivez que no era uso de los reyes de Iliria prohibir á sus súbditos ir en corso por su utilidad particular. A esto, el más joven de los diputados, un Coruncanio, repuso: «Entre nosotros, reina, el uso es no dejar nunca impunes las fechorías sufridas por nuestros conciudadanos, y haremos de manera, si place á los dioses, que tú misma vengas en reformar los usos y costumbres de los reyes de Iliria.» Irritada Teuta, mandó dar muerte al audaz joven y á los que habían provocado la embajada romana, y quemar vivos á los comandantes de los barcos que la habían llevado. Después de esto, se renovaron con mayor audacia las piraterías. Corcira fué tomada, Epidamnia y Apolonia sitiadas y batida una flota aquea.

Era una buena ocasión para mostrarse los romanos á los griegos. El senado vió el partido que podía sacar de estos acontecimientos, y tomó resueltamente el papel de protector de la Grecia, papel que debía desempeñar hasta el fin con tanto éxito (2). A fin de dar una alta idea de su poderío, envió contra aquellos miserables enemigos doscientos barcos, veinte mil legionarios y dos cónsules (229). No había hecho tanto al principio contra Cartago. Corcira fué entregada por el traidor Demetrio. Los ilirios que sitiaban á Issa, en la isla del mismo nombre, fueron expulsados de allí, y ninguna de las plazas en que quisieron hacerse fuertes, pudo mantener la resistencia. Espantada Teuta, concedió todo lo que Roma tuvo á bien exigir: un tributo, la cesión de una parte de la Iliria, la promesa de no lanzar al mar allende el Liso más de dos navíos y hasta las cabezas de sus principales consejeros, para aplacar con su sangre á los enojados manes del joven Coruncanio (228). Las ciudades griegas sometidas por los ilirios, Corcira y Apolonia, fueron restablecidas en su independencia.

Los cónsules se apresuraron á reconocer á los griegos este tratado, recordándoles que sólo en su defensa habían pasado la mar. Los diputados se mostraron en todas las ciudades á los aplausos de la multitud; en Corinto fueron admitidos en los juegos ístmicos; en Atenas se les dió el derecho de ciudadanía, siendo también iniciados en los misterios de Eleusis. Así se anudaron las primeras relaciones de Roma y Grecia.

Los romanos habían dado á Demetrio la isla de Paros y algunos distritos de la Iliria; pero no creyéndose bastante recompensado, se unió á los corsarios, y arrastró en su defección al rey Pineo. La guerra gala de que vamos á hablar estaba terminada, y el senado, libre de toda inquietud en Italia, pudo enviar aún otro cónsul á la Iliria. Demetrio fué á refugiarse bajo la protección del rey de Macedonia, á quien muy luego armará contra los romanos, y Pineo se so-

(2) Dos años después puso también á los griegos saguntinos bajo su protección. Desde 267 tenía hecha alianza con los apoloniatas (Tito Livio, *Épil.*, XV), y en 237, á solicitud de los acarnanes, hubo de ordenar á los etolios que respetaran la Acarnania, el único país de toda la Grecia, decían sus embajadores, que no hubiera tomado parte en la guerra de Troya (Just., XXVIII, 1 y 2).

metió á las condiciones del primer tratado (219). Roma poseyó entonces en el continente griego buenos puertos y una vasta provincia, puesto avanzado que cubrió á Italia y amenazó á Macedonia. El Adriático estaba pacificado como el mar Tirreno, y las ciudades comerciales de Italia se adherían de buena voluntad á la fortuna de un gobierno, que daba á su comercio seguridad y vuelos (1).

De Sicilia á los extremos setentrionales de la Umbría y de la Etruria, se aceptaba la dominación romana, ó se sufría en silencio. Más allá del Rubicón y del Apenino, todo quedaba libre, y la Cisalpina, á pesar de la derrota de los boyos en el lago Vadimón en 283, no había sido molestada. La fertilidad de aquellas llanuras que hace de la Lombardia un delicioso jardín, admiraba á Polibio, aun después de haber visto la Sicilia y el África. «Coséchase allí, dice, tal abundancia de grano que hemos visto la medida de trigo á 4 óbolos y la cebada á la mitad de este precio. La medida de vino se cambia por otra igual de cebada. El mijo crece allí en abundancia. Espesos bosques de encinas repartidos por el campo rinden tal cantidad de bellotas que las llanuras del Po producen una buena parte de la carne de puerco, de que se hace tanto uso en Italia, ya para el alimento del pueblo, ya para el consumo del ejército. En fin, pueden satisfacerse todas las necesidades de la vida gastando tan poco, que los viajeros que bajan á las hosterías, no ofrecen un tanto separado por cada cosa de que gustan, sino que pagan su escote por boca, y suele suceder que queden en paz por la cuarta parte de un óbolo» (2).

En este fértil país, había pululado la raza gala con increíble fecundidad: Catón contaba hasta ciento dos tribus boyas; Polibio que los vió cerca de un siglo después de la época á que nuestra historia nos ha conducido, los encontró viviendo en villajos abiertos, durmiendo sobre la hierba y la paja y alimentándose sólo de carne. La guerra era su principal industria; el oro y el ganado la única riqueza que estimaban, porque podían llevarla consigo adonde quiera que los condujese su vida aventurera. Guerras intestinas, nacidas de la rivalidad de sus jefes, los celos de tribu, el odio de los taurinos contra los insubres, de los cenomanos contra los boyos, de los venetos contra todos ellos, y el lucrativo servicio en los ejércitos de Cartago, que atraía á los más inquietos de estos aventureros, habían salvado de cuarenta y cinco años acá, la península itálica de los peligros de una invasión gala. El reposo que la paz de 241 había dado al mundo no convenía á gente tan belicosa y en 238, dos caudillos boyos, sostenidos por la juventud del país, quisieron arrastrar al pueblo á una guerra contra Roma, á pesar de los ancianos. Al efecto, llamaron algunas tribus de los Alpes y las lanzaron sobre Arimino; pero los partidarios de la paz triunfaron al fin: los dos jefes levantiscos fueron degollados, expulsados sus auxiliares y restablecido el sosiego antes que las legiones hubieran pasado la frontera.

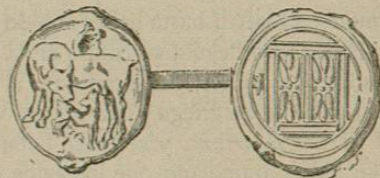
En este momento las expediciones de Cerdeña y de Iliria estaban aún por hacer; los galos parecían intimidados y Cartago abatida; el senado, por la primera vez, desde Numa, cerró el templo de Jano. Casi al mismo tiempo estalla-

(1) Este comercio era más considerable de lo que se supone y Roma lo protegía resueltamente. El motivo de la declaración de guerra hecha á Cartago, durante la de los mercenarios, fué la presa de gran número de barcos mercantes de Italia, y las piraterías de los súbditos de Teuta contra el comercio italiano arrastraron la primera causa de la guerra de Iliria.

(2) Pol., II, 15 y 17. Este cuadro es todavía verdadero en parte. Se puede, en efecto, vivir con mucha baratura en los llanos del Po, fuera de los grandes hoteles, y Bolonia expide á toda Europa su mortacela ó salchichón.

ron por todas partes turbaciones, y Roma vino á ser la ciudad de Marte.

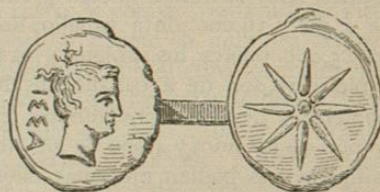
Los ligures descendían de sus montañas y se daban al pillaje en las llanuras etruscas: para rechazarlos al Apenino, fueron menester seis años de esfuerzos y los talentos de Fabio. Pero esta guerra no fué más que fatigosa; la de los boyos fué arriesgada. El senado había prohibido que se les vendieran armas y el tribuno Flaminio propuesto la repartición, á lo largo de sus fronteras, de las tierras del país senón que quedaran casi desiertas desde la guerra de exterminio de 283. Esta propuesta entraba en la política de Roma, como quiera que desembarazaba de pobres la ciudad, recompensaba á los veteranos de la guerra Púnica y colocaba á las cercanías de la



Moneda de Corcira (Corfú) (3)



Moneda de Acarnania (4)



Moneda de Isa (5)

Cisalpina una población romana, que vendría á ser un baluarte vivo contra las invasiones de los galos. Pero quitaba á los grandes unos pastos que miraban ellos como propiedad suya, y la rechazaron con violencia; y cuando Flaminio la hizo votar en los comicios por tribus, á pesar de la oposición del senado, acusaron al tribuno de haber causado la sublevación de los boyos. Espantados estos á la idea de tener por vecinos á los romanos, se unieron á los insubres y llamaron de la Transalpina un formidable ejército de gesates, guerreros pertenecientes á diversas tribus que reunía la afición de las aventuras. «Jamás,

dice Polibio, jamás habían pasado los Alpes soldados más bravos y temibles.» Por fortuna, los cenomanos y los venetos hicieron traición á la causa común. Roma se había procurado de larga fecha inteligencias con los primeros, y los otros habían sido en todo tiempo enemigos de los galos cisalpinos. Esta división hubo de obligar á los confederados á dejar una parte de sus fuerzas á la defensa de sus hogares.

(3) Vaca dando la ubre á su becerro; en el reverso K retrógrada, primera letra del nombre Corcira. Plano de los jardines de Alcino, cantados por Homero. Moneda de plata de Corcira.

(4) (AK)APNANQN. Cabeza del río Aqueóló, con dos cuernos que figuran la rapidez de su curso, ó que se transformó en toro para combatir á Hércules. El héroe le arrancó un cuerno, que vino á ser la cornucopia ó cuerno de la abundancia; graciosa imagen de los trabajos ejecutados para encauzar el río y dar á la agricultura vastos y feraces espacios. Por debajo una serpiente, otro símbolo de las sinuosidades del río. En el reverso el nombre de un magistrado, MENNEIAS, detrás de Apolo, sentado en una roca, con un arco en la mano. Moneda de plata.

(5) Anverso: cabeza de mujer y el nombre de la ciudad, ΙΣΣΑ; reverso: un astro. Moneda de bronce. Era Isa una importante isla de la costa iliriense: los romanos, á quienes había proporcionado ocasión de conquistar una provincia, la declararon exenta de todo tributo (Tito Livio, XLV, 26), y sus habitantes recibieron más tarde el *ius civitatis*. (Plin., *Hist. nat.*, III, 21)